

# **INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO RELACIONADO CON EL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADOS COMPLEMENTARIOS DEL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría Interna MPR - INF. UAI. N° 002/2017, correspondiente al Informe de Control Interno relacionado con el examen de confiabilidad de los Estados Consolidados de la Ejecución Presupuestaria y Estados Complementarios del Ministerio de la Presidencia, por el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2016, ejecutado en cumplimiento al Programa de Operaciones Anual de la gestión 2017 de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo de la auditoría es emitir una opinión independiente, sobre si el control relacionado con el registro de operaciones y la presentación de los Estados Consolidados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos e Información Complementaria del Ministerio de la Presidencia, correspondientes al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016, ha sido diseñado e implantado para el logro de los objetivos de la entidad.

El objeto del examen está constituido por los Reglamentos Específicos, el Manual de Funciones, los Reglamentos Internos, los Registros Contables y Estados de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos del Ministerio de la Presidencia, así como los Estados Complementarios y las notas aclaratorias que son parte integral de los mismos y toda la documentación de respaldo de cada una de las operaciones evaluadas, por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2014.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones respectivas para subsanar las mismas:

### **Gestión de la Presidencia**

- Necesidad del Manual de Procesos y Procedimientos
- Falta de actualización del Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada
- Inventario de Materiales y Suministros del Grupo Aéreo Presidencial, Grupo Aéreo de Caza “31” El Alto y Grupo Aéreo “51” Cochabamba

### **Viceministerio de Coordinación Gubernamental**

- Materiales y Suministros vencidos

## **Gaceta Oficial de Bolivia**

- Inconsistencia en el saldo físico de las Gacetas
- Manual de Procesos y Procedimientos

## **Unidad de Proyectos Especiales (UPRE)**

- Implementación de Procedimiento Específico - Convenio CIF
- Cierre de Proyectos

## **Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad**

- Necesidad del Manual de Procesos y Procedimientos
- Inadecuada Administración de Almacenes

Por otra parte, los resultados del seguimiento efectuado al Informe MPR-UAI N° 02/2016, Examen de Confiabilidad de la gestión 2015, se reportan en el Informe MPR-UAI N° 03/2017 Seguimiento al examen de confiabilidad de los Registros y Estados Consolidados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del Ministerio de la Presidencia, los cuales de manera resumida se exponen a continuación:

### **Recomendaciones No Cumplidas**

Actividad 001 – Unidad de Proyectos Especiales

- Pasajes no utilizados (Recomendación 11)

### **Recomendaciones Cumplidas**

Actividad 01 Gestión de la Presidencia

- Pago de pasajes no utilizados (Recomendación 1).

Actividad 03 – Unidad de Apoyo a la Gestión Social

- Notas a los Estados Financieros (Recomendación 2).
- Pago Servicio de Refrigerio al Personal (Recomendación 3).
- Cierre Presupuestario Contable y de Tesorería (Recomendación 4).

Actividad 004 – Gestión Aviación Presidencial

- Notas a los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos, no expone los inventarios de recuperación de existentes de las aeronaves del Ministerio de la Presidencia (Recomendación 5).

- Inventario de repuestos existentes de las aeronaves del Ministerio de la Presidencia (Recomendación 6).

Actividad 012 – Unidad de Apoyo para la Gestión de Políticas Públicas

- Pago de sueldos a consultores sin el respaldo adecuado (Recomendación 7).
- Acta de Conformidad Incompleta (Recomendación 8).
- Falta de presentación de Cierre Presupuestario (Recomendación 9).

Actividad 001 – Unidad de Proyectos Especiales

- Información de Activos Realizable incompleta (Recomendación 10).
- Informes Técnicos emitidos por la UPRE (Recomendación 12).
- Obras de ejecución directa, con ampliación de plazos (Recomendación 13).

PROGRAMA 26 Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad

- Falta de Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería al 31/12/2015 (Recomendación 14).
- Notas a los Estados de Ejecución Presupuestaria (Recomendación 15).
- Contratos no remitidos a la Contraloría General del Estado y no registrados en el SICOES formulario 500 (Recomendación 15).

La Paz, 24 de febrero de 2017